

**SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES PARA LA  
CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL GESTOR  
PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN,  
IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y  
MATRICULACION EN EL CANTÓN SANTA ROSA- EMOVTTSR-CRTV-001-2021**

**ACTA No. 001  
ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 09 días del mes de abril del dos mil veinte y uno, siendo, en calidad de Miembros de la Comisión Técnica, en su **Resolución No. 013-GG-EMOVTT SR-2021**, de fecha 30 de marzo de 2021, en su numeral tercero (3) dispone: **DESIGNAR la COMISION TECNICA integrada por: Arq. Darío Romero Ulloa (delegado de la máxima autoridad quien presidirá y tendrá voto dirimente), Ing. Joffre Chica Ambuludí (Área Requirente), Ing. Iván Castro Grunauer (profesional a fin) e Ing. Silvia Merino Fierro (Área Financiera), además la Abg. Paola Blacio Cuenca realizará las funciones de secretaria y Asesoría Legal**, para que actúe en las etapas de: preguntas, respuestas y aclaraciones, apertura de ofertas, convalidación de errores, calificación de ofertas y/o recomiende la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso a la Gerencia General de la EMOVTTSR-EP., correspondiente al proceso **SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES PARA LA CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL GESTOR PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACION EN EL CANTÓN SANTA ROSA**, procedemos a tratar el siguiente orden del día.

**PUNTO 1.-** Conocer y absolver preguntas de los oferentes.

Se constató en el correo institucional [info@emovttsr.gob.ec](mailto:info@emovttsr.gob.ec) y [joffre.chica@emovttsr.gob.ec](mailto:joffre.chica@emovttsr.gob.ec), así como la página Web de la Institución, que no se han realizado preguntas o solicitado aclaraciones respecto al presente proceso de contratación.

Una vez finalizada la presente diligencia, se procede a su respectiva suscripción.

Arq. Darío Romero Ulloa  
**DELEGADO DE GERENCIA GENERAL**

Ing. Joffre Chica Ambuludí  
**Área Requirente**

Ing. Iván Castro Grunauer  
**Profesional A Fin**

Ing. Silvia Merino Fierro  
**Área financiera**

Abg. Paola Blacio Cuenca  
**Secretaria y Asesora Jurídica**